



El próximo viernes se reunirán por primera vez los concejales del Ayuntamiento de Madrid en el nuevo "hemiciclo" municipal. El traslado total del Ayuntamiento de la antigua Casa de la Villa al Palacio de Cibeles ha finalizado con el estreno del nuevo salón de Plenos del Ayuntamiento, un salón en forma oval, con 76 escaños de "cuero blanco", dotado tecnológicamente con un micrófono, un temporizador y botones para votar. El suelo está hecho con láminas de madera de roble, dispuestas en óvalos concéntricos, todo presidido por un retrato del rey Juan Carlos.

Acaban así unas obras de reforma del Palacio de Cibeles que han costado la astronómica cifra de 124 millones de euros en un período de 6 años, cifra aproximada ya que no se ha facilitado en concreto el coste final de la obra.

Ahora los concejales podrán intervenir desde un atril central, al estilo del Congreso de los Diputados. Hasta ahora, debían hacerlo de pie desde su escaño.

No obstante los grupos municipales (PSOE, PP, IU y UpyD) no tienen espacio en el edificio de Cibeles, siguen ocupando sus despachos en la Casa de la Villa. Así serán convertidos en museo de la historia de Madrid el antiguo salón de Plenos, de 1695, y las dependencias que lo rodean, como el Patio de Cristales. La Casa de Cisneros albergará las Comisiones Municipales de Madrid.